

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CORPORACION MOTO REPUBLIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, siendo el día diecinueve del mes de marzo mes de dos mil diecinueve, a las 10h00, en el local ubicado en la calle Nuñez de Bonilla 2-84 y Ave, España en esta ciudad de Cuenca, se encuentran presentes los siguientes socios de CORPORACION MOTO REPUBLIC CIA. LTDA.: Sra. Lopez Astudillo Diana con titular de 300 participaciones y por sus propios derecho; y, el Ing. Adrian Neira Calderon como titular de 100 participaciones y por sus propios derecho. Todas las participaciones son iguales y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

Preside la Junta el Presidente, la señora López Astudillo Diana , y actúa como secretario, el Ing. Adrian Neira Calderon, de manera unánime se pasa a conocer y tratar el orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía.
3. Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2018 de la empresa CORPORACION MOTO REPUBLIC CIA. LTDA.

1. Constatación del quórum: El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quorum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la Junta de Socios. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma persona, todos los socios de la compañía, esta es, socios que representan el cien por ciento del capital social; indicando además que sus respectivas calidades han sido verificadas en el libro de participaciones y socios de la Compañía.

2. Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía: La presidenta dispone que se de lectura al informe presentado por el Gerente respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2018. El secretario da lectura al citado informe.

Luego de ello, toma la palabra el Gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico 2018.

La señora presidenta Diana Lopez Astudillo, propone que el informe presentado por el señor Gerente se apruebe en todas sus partes y sin objeción alguna.

La proponente eleva a moción su propuesta. La socia Diana Lopez Astudillo y el socio Ing. Adrian Neira Calderon votan a favor; por lo tanto el informe presentado por el Gerente de la compañía, respecto al ejercicio económico 2018, conforme a la ley es aprobado por unanimidad.

3. Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2018 de la empresa CORPORACION MOTO REPUBLIC CIA. LTDA.: Toma la palabra el Gerente de la Compañía, quien pone a consideración los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018, se verifican y aprueban por parte de los socios propietarios de la totalidad del capital pagado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Sin tener más asuntos que tratar, la presidenta concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de diez minutos aproximadamente, se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación y se procede con la lectura al acta respectiva.

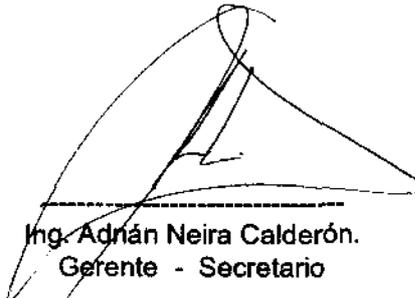
El acta es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Los socios asistentes suscriben el acta, tal como manda la ley.

Siendo las 11h30 se levanta la sesión.

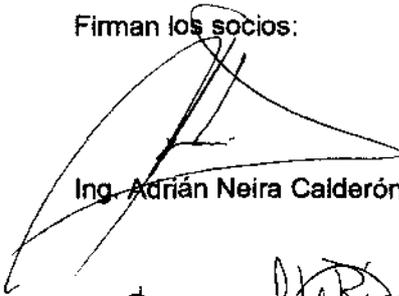


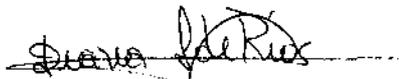
SRA. López Astudillo Diana.
Presidente



Ing. Adrián Neira Calderón.
Gerente - Secretario

Firman los socios:


Ing. Adrián Neira Calderón


SRA. López Astudillo Diana